



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LOS PORTAVOCES DEL
AYUNTAMIENTO DE LAREDO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2020.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D^a M^a ROSARIO LOSA MARTÍNEZ

**PORTAVOCES DE LOS GRUPOS
MUNICIPALES:**

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.

D. JUAN JOSÉ REVUELTA PLAZA

GRUPO MUNICIPAL REGIONALISTA.

D. PEDRO DIEGO HOYO

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR:**

D. ALEJANDRO LIZ CACHO

**GRUPO MUNICIPAL HACEMOS
LAREDO**

D^a ROSALINA J. LÓPEZ VISITACIÓN

**GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN
VECINAL SÍ SE PUEDE LAREDO**

D^a M^a CARMEN GARCÍA QUIJADA

GRUPO MUNICIPAL MIXTO

D. RAMÓN F. ARENAS SAN MARTÍN
(UxL)

SECRETARIO GENERAL.

D^a. ROSA MARÍA RUIZ SÁENZ

En Laredo, a 15 de abril de 2020, día de Jueves Santo, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial a través de videollamada de Skype los Sres. Concejales Portavoces de los diferentes Grupos políticos municipales, indicados al margen, al objeto de llevar a cabo la sesión de la Junta de Portavoces convocada para el día de la fecha.

Preside la sesión D^a M^a Rosario Losa Martínez, asistido por mí, la Secretaria General, D^a Rosa María Ruiz Sáenz, quien certifica.

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2020

2.- INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN EL ESTADO DE ALARMA Y APORTACIONES DE LOS GRUPOS.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2020

En la página 2, el 6º párrafo del Punto 2.- INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN EL ESTADO DE ALARMA Y APORTACIONES DE LOS GRUPOS se corrige el párrafo “La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo dice que ha habido previamente...”, quedando como “La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo pregunta si ha habido previamente...”



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

Sometida a votación el acta por la Sra. Alcaldesa, los Sres. Portavoces emiten voto de forma nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes.

2.- INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN EL ESTADO DE ALARMA Y APORTACIONES DE LOS GRUPOS.

La Sra. Alcaldesa da cuenta a los Sres. Portavoces de su reunión con el Jefe de la Policía Local tras las llamadas recibidas por varias emisoras de radio interesándose por una posible afluencia de personas de otras localidades a la villa y transmite a los Sres. Portavoces que la Policía Local se ha personado en supermercados y que los clientes eran de la zona y que también habían hablado con conserjes en el ensanche no teniendo ningún caso concreto de visitantes. Le han transmitido a la Sra. Alcaldesa que ha habido una denuncia en un edificio concreto, que se personaron en el lugar y no vieron movimiento. La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo dice que desea conocer datos concretos y si están registrados.

Sobre el Hospital Comarcal refiere la Sra. Alcaldesa que puesta en contacto con la Sra. Gerente ésta le ha transmitido que están bajando los ingresos y hay muchas camas libres, que la situación está mejorando y que van bajando los ingresos. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo manifiesta que eso son generalidades, que siguen sin dar datos concretos y que no justifican por qué no los dan, solicitando que conste en acta. La Sra. Alcaldesa le contesta que ya lo han pedido por escrito y que hasta ahora no ha habido contestación, que ella llama todas las mañanas y transmite a la Junta de Portavoces lo que le contestan.

Refiere también la Sra. Alcaldesa que desde la Delegación del Gobierno el lunes comunicaron que iban a dejar en la Policía Local 2000 mascarillas tipo quirúrgico para repartir en la estación de autobuses, pero que ayer solo hubo tres usuarios, de modo que las han repartido por el municipio, poniendo de ejemplo a repartidores que estaban trabajando. Continúa diciendo que las mascarillas estaban destinadas al transporte y que las que no se han necesitado se han repartido por calle a personas que iban desprovistas de ellas, repartiendo dos por persona.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo hace dos preguntas. En primer lugar quiénes son las que las han estado repartiendo, contestando la Sra. Alcaldesa y el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista que han sido la Policía Local y la Guardia Civil, indicando el segundo que son las mascarillas suministradas por el Gobierno de España a través del Ministerio de Interior a cada Comunidad Autónoma a las que se ha asignado una cantidad, y que como los usuarios de la estación de Laredo son mínimos en estos momentos, refiriendo que en el primer servicio de la mañana a las 6.25 a Santander y solamente hay cuatro o cinco servicios más al día ocupados al mínimo pues han de ser motivados y justificados, se han repartido entre otros trabajadores. La segunda pregunta es sobre el número de mascarillas repartidas, respondiendo el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista que aún quedan por repartir, solicitando el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo el número exacto para la siguiente junta. La Sra. Alcaldesa le contesta que lo tendrá.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo pregunta si han llegado EPIs para la Guardia Civil desde la Delegación del Gobierno, a lo que le contesta el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista que en todo caso habrán llegado a la Comandancia y que no tiene información.

A continuación, la Sra. Alcaldesa pasa a dar un turno de palabra a los Sres. Portavoces:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo pasa a referir el documento que se adjunta al acta y que consta de 3 páginas, indicando que la primera pregunta sobre las mascarillas ya ha sido respondida con anterioridad y el deseo de conocer cuántos empleados municipales han causado baja laboral por coronavirus advirtiendo que solo desea conocer el dato a nivel estadístico, sin datos personales. La Sra. Alcaldesa le responde que a día de hoy tienen constancia de 4 trabajadores.

Pregunta a continuación el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo si está prevista alguna reunión del Comité de Seguridad y Salud. La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo le indica que presencialmente solo se han reunido antes de la declaración de estado de alarma pero que existe comunicación continúa entre ellos, y que se les han enviado las recomendaciones del servicio de prevención para comenzar a trabajar de manera presencial a la vuelta. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo pregunta si hay alguna reunión prevista en concreto, a lo que la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo contesta que no tiene ninguna fecha y que se está trabajando en el documento para hacer una reunión previa a la vuelta al trabajo.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo pasa a las propuestas incluidas en el documento anexo al acta, para lo que es asistido por la Sra. Secretaria General procediendo a la lectura de las mismas debido a un problema de sonido. La primera propuesta consiste en la compra de kits de test para el diagnóstico del coronavirus para todos los ciudadanos de Laredo. La segunda propuesta versa sobre la realización de test a todos y cada uno de los empleados municipales antes de reincorporarse al trabajo. La Sra. Alcaldesa contesta que la empresa de riesgos laborales se ha prestado a hacer test y están a la espera de presupuesto. Sobre la tercera propuesta, que se realice una compra masiva de mascarillas homologadas, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, para entregar y repartir a todos y cada uno de los ciudadanos censados en Laredo, que tengan su residencia en el municipio, la Sra. Alcaldesa la da por recogida. Sobre la cuarta propuesta, que se reúna el Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Laredo, dado que en la actualidad existen medios telemáticos para celebrar dichas reuniones, donde se pongan las bases para establecer los protocolos y medidas para garantizar condiciones seguras y saludables para el momento en que se reanude la actividad laboral, la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo contesta que telepáticamente no, pero que tienen un grupo de whatsapp en el que se comparte información.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice que la empresa que lleva la seguridad y salud en el Ayuntamiento estará trabajando también para otros, y puede aplicar la experiencia en Laredo coordinando y dirigiendo las labores. Continúa diciendo que apela a su experiencia en el Gobierno del Ayuntamiento de Laredo donde incentivó las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, diciendo que se pueden remitir a las actas de la Comisión de Personal.

Sobre la quinta propuesta, que desde el ayuntamiento de Laredo, a través del pleno municipal, se proponga a la Federación Nacional de Municipios y Provincias

(F.E.M.P.), que, como medida extraordinaria para luchar contra la pandemia del Coronavirus que asola todos y cada uno de los municipios españoles, se solicite que el Gobierno de España modifique la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para permitir a los ayuntamientos españoles utilizar su Remanente de Tesorería Positivo, para la compra y adquisición de las pruebas y mascarillas referidas en los puntos uno y tres, dice el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo que una de las razones que le mueve es que ve cómo la sanidad pública está colapsada y de cara al aprovechamiento de los Ayuntamientos, con el remanente de Tesorería positivo, se podría llevar a cabo esa iniciativa para colaborar con el servicio de salud a nivel estatal o autonómico con acciones como la compra de test. Continúa diciendo que el Sr. Interventor quizá podría algún reparo, que se podría llevar al Pleno municipal, y



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

en función de lo que diga el Sr. Interventor también se podría enviar la propuesta por escrito a la FEMP. Así plantea dos cuestiones, por un lado que desde el Ayuntamiento se compren kits para todos los ciudadanos y la compra de mascarillas homologadas. La otra, que el Sr. Interventor desde su punto de vista viera dificultad a la propuesta y entonces la Corporación en Pleno se la solicitaría a la FEMP.

La Sra. Alcaldesa dice que en la FEMP están trabajando en ello y que ayer mismo se trataron esos temas, que el remanente no es tema solo municipal, sino nacional y que compete hasta a Europa, y que todos van en esa dirección.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo le dice al Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo que sus propuestas en principio son muy razonable, sobre todo la quinta, pero que hay un informe de Intervención sobre el superávit y que ahora mismo no se puede utilizar el remanente, que ya hay propuestas de la FEMP sobre ayudas, superávit y remanente, y sobre la compra de kits de test y mascarillas que ahora Laredo no tiene capacidad para su compra si se quiere cumplir la ley de estabilidad. Continúa diciendo sobre el Comité de Seguridad y Salud, que el Servicio de prevención está trabajando con ellos para volver al trabajo con medidas de seguridad. También le solicita que envíe preguntas para después contestarlas él mismo, porque muchas de las medidas y preguntas planteadas ya están resueltas, que no engorde las actas por engordar y que hay que ser comedidos. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo la manifiesta estar en total y absoluto desacuerdo cuando afirma que el Ayuntamiento no tiene capacidad, que eso es lo que ella dice, no el Interventor, y que la Sra.. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo no es el Sr. Interventor, así que desea que se le pregunte a él.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo responde que la nota informativa del Sr. Interventor ya decía que a día de hoy no se poder hacer uso del remanente, solo del 20% del superávit. Continúa diciendo que ha recibido de la Agencia de Desarrollo Local los datos de afiliados y empresas del municipio de Laredo y que enviará el documento para que se aportado al acta.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo solicitada que cuando se de información lo hagan con más rigor. La Sra. Alcaldesa le dice que la información aportada se debe a la reunión habida en el día de ayer en la FEMP y la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo también aporta que ha sido en el Gobierno Regional. La Sra. Alcaldesa refiere que la reunión han participado los Consejeros de Economía y de Empleo y el Vicepresidente del Gobierno Regional, y que ella aún no tiene ningún informe al respecto, que los que se reúnen son los portavoces de la FEMP, uno por el Partido Socialista, otro por el Partido Popular y un tercero por el Partido Regionalista, y que ellos trasladan la información a los demás.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista corrige que se están refiriendo a la Federación Cántabra de Municipios, no a la FEMP.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo dice que lo que importa es que el Ayuntamiento a través de este organismo pueda hacer valer sus propuestas. Sobre los test a realizar al personal del Ayuntamiento, da el dato de que en él trabaja gente que no es de Laredo, y que como al edificio van a acceder ciudadanos cuando se habrá es fundamental que cada municipio esté controlado. Pregunta también por el médico de la plantilla del Ayuntamiento, y la Sra. Alcaldesa le contesta que está en el polideportivo y que es médico deportivo. Sobre fiestas de barrios, eventos deportivos, dice que se ha de reconsiderar su celebración, pues conllevan afluencia de pública importante. La Sra. Alcaldesa contesta que se ha suspendido lo que depende del Ayuntamiento en Semana Santa y la Feria de Abril, y que hay que esperar porque todo depende de lo que decrete la autoridad sanitaria. Continúa diciendo la Sra. Alcaldesa que en la primera quincena de mayo según lo



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

que digan las autoridades sanitarias habrá que tomar una determinación con los carroceros, porque a finales de mayo ya se tendría que estar plantando la flor, y que hay pueblos en que se han suspendido las fiestas hasta septiembre, pero que a ella le parece precipitado.

Continúa diciendo la Sra. Alcaldesa que en el día de ayer estuvo en contacto con el presidente de la Peña del Ruido y que le transmitió que se iba a cancelar la fiesta del Espíritu Santo del próximo mes de mayo. Sobre el resto de fiestas, como la Ye-Yé, que aún se está a tiempo, porque no requieren gran organización. Estando en comunicación con las Concejalías de Deportes y Cultura las Primaveras Pejinas a se habían suspendido y que se estaba estudiando si otras fiestas que podían beneficiar a los autónomos se podrían trasladar al otoño, pero se tenía que tratar con mucha cautela. Añade que todo va a salir de la Junta de Portavoces y que hay que tomar las medidas de precipitarse, y que el mes que viene se tomará la decisión sobre la Batalla de Flores.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo señala que el confinamiento acaba el 26 de abril pero que ya se habla de hasta el 11 de mayo, y que hay fiestas en barrios y otros eventos deportivos que comienzan en junio, y que el comercio y la hostelería ya están sufriendo, así que el Ayuntamiento como administración pública tiene que hacer todo cuanto esté en su mano para paliar los efectos de lo que se viene encima, y solicita que como mínimo para el 11 de mayo habrá mucho dinero consignado en partidas de fiestas y deportes y propone hacer una modificación de créditos para compra de material de protección o lo que se necesite previo informe de Intervención, y que está bien que se sea cauteloso, pero que también hay que ser realistas. A continuación pregunta si se ha recibido más material en el Ayuntamiento desde la última reunión de la Junta de Portavoces; si en el grupo de Whatsapp del Comité de Empresa hay representación política del Ayuntamiento, a lo que la Sra. Alcaldesa le contesta que sí, que está el Concejal de Personal, por lo que la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo solicite entonces que se informe al resto de los Grupos; sobre los empleados contagiados por COVID-19 manifiesta que la información al respecto se debería dar sin preguntar; y por último refiere que en el BOC del día anterior había una publicación del Ayuntamiento de Laredo en relación a tasas e impuestos, firmada por la Sra Alcaldesa el 18 de marzo pero publicada el 14 de abril, cuando ya lo habían tratado en la Junta de Portavoces.

La Sra. Alcaldesa solicita a la Sra. Secretaria General que ponga en conociendo de la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo el procedimiento seguido, por lo que ésta explica que el Decreto de Alcaldía se firmó el 18 de marzo porque el Ayuntamiento de Laredo está sujeto al calendario fiscal, teniendo como fecha límite para ello el 20 de marzo y que seguidamente se envió anuncio al BOC, por lo que cuando se celebró la primera Junta de Portavoces con carácter extraordinario el 30 de marzo todas las gestiones ya estaban realizadas.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular dice sumarse a la compra de test y solicita el estudio de fórmulas técnicas para hacer Plenos y Comisiones, diciendo que a partir de mayo aunque siga el estado de alarma la anormalidad no puede convertirse en rutina, sumándose la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo a esta solicitud.

Continúa diciendo el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular que en Laredo hay familias que no tienen ordenador personal o tablet, y opta por ofrecer facilidades para su adquisición. La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo dice existe una partida para temas informáticos. La Sra. Alcaldesa refiere que desde la Concejalía de Cultura ya están trabajando en ello y que baraja también que los profesores hagan llegar fichas u otras alternativas, pero que hay que estudiarlo con los Servicios Sociales y con Educación. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular dice que los profesores ya saben quiénes tienen acceso y quiénes no, y la Sra. Alcaldesa le contesta que por eso pueden coordinarse con los padres, y que desde la Concejalía de Cultura se han puesto en contacto con los directores de los centros educativos. Entonces el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

solicita conocer el número de niños que no tienen medios informáticos, que los profesores saben si son uno, dos o tres por clase, porque no cree que haya más, y que tienen que ir pensando en reanudar los Plenos.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista dice que le ha extrañado que nadie haya hablado de las mascarillas que va a enviar el Gobierno de Cantabria y que en Laredo el reparto se hará a través de Correos, que se les pueden proporcionar datos del padrón sin revelar datos personales. En relación a las propuestas planteadas por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto- Unidos por Laredo, dice que la referente a trasladar por parte de la Junta de Portavoces del Ayuntamiento a la Federación Cántabra de Municipios la solicitud de poder utilizar el remanente de Tesorería ya había sido recogida. Sobre los empleados públicos y el protocolo de actuación a seguir, que sí, que se está en contacto con la empresa de prevención y que ya lo había explicado la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo con anterioridad. Que sobre remanente y superávit, ya se ha hablado en todas las Juntas de Portavoces previas. Sobre el tema presupuestario, le dice a la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo que ya se ha hablado el otro día sobre el dinero de los eventos que se van suspendiendo, que se dijo que se hará lo que haga falta en el presupuesto, y que habló del caso concreto de aminorar una partida de obras, y que si hay que hacer una modificación de créditos se hará lo que haga falta. Sobre los eventos, que cada uno tiene su organizador y que se estará a lo que digan las autoridades sanitarias, que se estará en contacto con las organizaciones para tomar decisiones y que se tomarán cuando haya que tomarlas, y que lo mismo se hará con el resto, que tomar ahora decisiones sobre qué se va a hacer con todo no tiene sentido, y que con lo que se deje de hacer habrá más dinero en las partidas, que quiera suspender también querrá hacerlo en otras fechas y que al final no va a haber días suficientes. Sobre la publicación del anuncio referido por la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo en el BOC, que no se podía parar, que era obligatorio publicarla. Sobre los Plenos y Comisiones por medios informáticos, refiere el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista que no se está preparados técnicamente y que requiere un trabajo que no sabe si se va a estar en condición de realizar, por la conexión y los aparatos que requiere, por poner dos ejemplos. Continúa diciendo que en el Ayuntamiento existen problemas de conexión, que hay quejas y reclamaciones de los Sres. Concejales, y que a él también le preocupa porque si esta situación se demora en mayo y junio sería imposible no hacer un Pleno.

Continúa diciendo el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista, sobre tema de educación, que para la próxima reunión recopilará informe de la Concejala de Educación, y que pensaba plantear una propuesta parecida a la del Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular. A continuación refiere un problema que dice no se ha expuesto, y que es si bien casi todo el mundo tiene un smartphone, por lo que el problema del hardware estaría resuelto, está el problema de las zonas en blanco, sin cobertura, que hay niños que según el lugar en que viven no tienen acceso a Internet, y que eso ya no es competencia de educación, pero que es normal que estén preocupados, y que una participación en el Banco de Recursos puede ser una vía sobre la que actuar.

Sobre el tema de los test, el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista dice que ha de haber coordinación entre administraciones, que cuántas veces se van a hacer las pruebas como la que propone el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto- Unidos por Laredo, que hay laredanos a los que ya se les han hecho 3 veces la prueba. Que el Ayuntamiento no tiene competencia ni los datos de los que dispone Sanidad, y que otra cosa es la responsabilidad como empresa, y qué informarían Intervención y Tesorería sobre hacer un gasto para el que el Ayuntamiento no es competente.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista dice coincidir con el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista sobre el tema de formación de los alumnos, que están preocupados por la



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

formación, pero que son la Consejería y los centros de formación quienes se encargan del seguimiento. Continúa diciendo que desde la Consejería de Educación están en contacto con los directores de los centros para conocer la realidad, y sobre la provisión o dotación de medios técnicos por parte del Ayuntamiento, éste ya tiene carencias que se han planteado en diferentes Comisiones, como el tema de ir renovando el parque rotacional del propio Ayuntamiento.

Sobre el asunto de los test, indica el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista que en los medios de comunicación informan de diferentes casuísticas, de que hoy valen y mañana no, que se cuestionan tipos de test y que en el Decreto del estado de alarma las autoridades sanitarias intervienen las empresas que realizaban test, y que otra cosa es la responsabilidad del Ayuntamiento como empresa de cara a una futura incorporación del personal. La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo dice que los test han de ser homologados y el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista que es la autoridad sanitaria la que dice qué, cómo y qué condiciones.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice que le queda claro que ha formulado 5 propuestas, entre las que están la compra de test y mascarillas para todos los laredanos, y que quiere conocer si los Grupos Municipales apoyan o no su propuesta. Que si no lo están, no hay más recorrido, pero que sí lo están habría que ver la manera de materializarlo. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular dice se adheriría a la compra si pudiera ser con el remanente.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo ruega a cada grupo que se manifiesta para que conste en el acta.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo indica que no se puede decir sí o no a algo que a primeras pueden estar de acuerdo todos pero sabiendo que no lo permite Intervención, que es vender humo, y referente al tema tratado anteriormente sobre la conexión a Internet, dice que hay problemas en Laredo, que el Ayuntamiento está en el centro del pueblo y no tienen fibra, sino wifi. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular dice que lo mismo ocurre en el polígono industrial, y la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo dice que son circunstancias que lo ponen aún más en evidencia y que hay que trabajar en ello.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo dice que tiene la sensación personal de que todo se queda en buenas palabras, y que pediría que lo mismo que han solicitado otros Grupos que no se solapen propuestas, que solo dé información una persona del equipo de gobierno. También dice que va a solicitar de la empresa de prevención qué condiciones de seguridad ha de cumplir la Corporación para reunirse en un Pleno, y que conste en acta. Sobre los eventos, continúa diciendo que está de acuerdo en que las partidas presupuestarias se destinen a compra de material de seguridad y que es temerario que se aplacen los eventos a octubre o noviembre, sobre concentrarlo en esas fechas, que en Laredo hay numerosos eventos deportivos y culturales, que no está de acuerdo en que se concentren en el último trimestre del año y que además lo ve imposible. La Sra. Alcaldesa también dice que no se va a poder por la cantidad que hay, y que nadie va a hacer nada que contravenga a lo estipulado por las autoridades sanitarias, mostrando el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista su conformidad con esta declaración.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista, sobre la solicitud hecha por la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Laredo de que la información sea dada por un solo Concejal, contesta que no, si él tiene algo que aportar, y sobre las mascarillas que él ha dicho que van a llegar a todos los laredanos y que el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo ha dicho que no son homologadas, que transmite la información del Gobierno de Cantabria y sobre las mascarillas se remite a la OMS, que establece qué está homologado y para qué. Sobre los test, que es un tema sobre quién tiene competencia para hacer el gasto y hay otras administraciones con las que hay que



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAREDO
SECRETARIA**

coordinarse. Sobre el tema de la conexión de Internet y la fibra, dice que por las condiciones del municipios hay empresas para las que no es rentable la instalación, y propone una red interna municipal.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice que entiende que ha aceptado su propuesta sobre la compra de test y mascarillas para todos los laredanos el Grupo Municipal Hacemos Laredo, la Sra. Alcaldesa quien interpreta que habla en representación del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Popular, y que el Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo ha dicho que si se puede llevar a cabo sí, pero que han puesto peros. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista dice que sí, que quieren que tengan mascarillas y que ya las tienen, y test, también, pero que hay que coordinarlo con otras administraciones.

(Nota de la Secretaria: la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo se excusa y abandona la sesión)


El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo dice entender que si todos están de acuerdo con la propuesta se debe solicitar un informe al Sr. Interventor para ver si se pueden adquirir, y que se está de acuerdo hay que proponérselo a la FEMP. El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Regionalista dice que ya ha contestado a esa cuestión.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo refiere también que ha hablado con un Policía Local y que le ha comentado que no estaban utilizando los protectores donados por una empresa vasca porque les apretaban, así que propone que si la Policía Local no los está utilizando se den uso en otro lugar. La Sra. Alcaldesa le dice que está de acuerdo, pero que el Sr. Ramírez ha traído un protector que amortiguaba y que lo estaban probando.

La Sra. Alcaldesa emplaza a los Sres. Portavoces para la siguiente sesión extraordinaria de la Junta de Portavoces a celebrar el miércoles 17 de abril a las 10.00 de la mañana a través de Skype.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12.10 horas del día de la fecha expresada en el encabezamiento, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Nota de la Secretaria: Este acta se acompaña de un anexo de 5 páginas: 3 páginas corresponden a las propuestas del Grupo Municipal Mixto-Unidos por Laredo y 2 páginas a la documentación aportada por la Sra. García, Concejala de Hacienda y Contratación y Portavoz del Grupo Municipal Agrupación Vecinal Sí Se Puede Laredo.

 E/ NÚM. 55 (2020-04-15)	Resumen
	<p>Escrito con diferentes propuestas y consideraciones para formular en Junta de Portavoces (2020-04-15) y para que se adjunte al acta de la próxima</p>

ILUSTRÍSIMA SRA. ALCALDESA DE LAREDO

Ramón Arenas San Martín, concejal y portavoz municipal del Grupo Municipal Mixto **Unidos X Laredo**, con DNI nº 13.746.274-W y domicilio a efectos de notificación en la Avenida de Cantabria nº 1 Bajo 39770 de Laredo (Cantabria), con móvil: 653853825, y email: ramon@ramonarenas.com, actuando en su propio nombre y derecho, como mejor proceda en Derecho, formula la siguiente:

PROPUESTA-INTERVENCIÓN PARA LA JUNTA DE PORTAVOCES (2020-04-03)

1. El pasado día **2020 03 31** se celebró la primera **Junta de Portavoces** con carácter extraordinario, después de haberse decretado el **Estado de Alarma Sanitaria**, donde se acordó, unánimemente, celebrar Junta de Portavoces para el seguimiento del Coronavirus, todos los lunes, miércoles y viernes, a la que han seguido las celebradas los días **2020 04 01; 2020 04 03; 2020 04 06 y 2020 04 09**.
2. Debido a la celebración telemática de la Junta de Portavoces, la Secretaria General del ayuntamiento de Laredo, través de una nota, nos propuso que si deseábamos aportar algún documento para **dar lectura o se recogiera nuestra intervención o simplemente para unirse al acta de la misma**, que lo remitiremos a la dirección secretario@laredo.es, de forma previa a la celebración de la sesión extraordinaria o, bien, a lo largo del día de la celebración de la misma”
3. Por lo que, atendiendo tanto a las convocatorias acordadas, como al requerimiento formulado por la Secretaria Municipal, paso a realizar las siguientes consideraciones recogidas en esta “PROPUESTA-INTERVENCIÓN”, para que se incorpore a la Junta de Portavoces y conste íntegramente en el acta que refleje la celebración

de la Junta Extraordinaria de Portavoces del miércoles, 15 de abril del presente año.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas mascarillas se han repartido hasta la fecha actual en el ayuntamiento de Laredo?
2. Respecto a las mascarillas que
3. ¿Cuántos empleados municipales han sido contagiados por el coronavirus?
4. ¿Está prevista alguna reunión del comité de seguridad y salud del ayuntamiento de Laredo para establecer las medidas garantizar condiciones seguras y saludables para reanudar la actividad?

PROPUESTAS

1. Que desde el Ayuntamiento de Laredo se lleve a cabo la compra inmediata de “kits” de test del coronavirus para que se realicen la prueba todos y cada uno de los laredanos, contando asesoramiento de las Autoridades Sanitarias, pues es sabido que existe un tipo de pruebas que se pueden realizar en los propios domicilios.
2. Que se realicen la prueba todos y cada uno de los trabajadores municipales, de cara a la paulatina reapertura de las instalaciones municipales y vuelta al trabajo. De esta manera, nos anticiparemos a la posibilidad de que algún trabajador que se pueda incorporar, lo haga contagiado, evitando así su reincorporación de manera presencial y, en caso contrario, posibilitar la vuelta a la normalidad.
3. Que se realice una compra masiva de mascarillas homologadas, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, para entregar y repartir a todos y cada uno de los ciudadanos censados en Laredo, que tengan su residencia en nuestro municipio.
4. Que se reúna el Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Laredo, dado que en la actualidad existen medios telemáticos para celebrar dichas reuniones, donde se pongan las bases para establecer los protocolos y medidas para garantizar condiciones seguras y saludables para el momento en que se reanude la actividad laboral.

5. Que desde el ayuntamiento de Laredo, a través del pleno municipal, se proponga a la Federación Nacional de Municipios y Provincias (F.E.M.P.), que, como medida extraordinaria para luchar contra la pandemia del Coronavirus que asola todos y cada uno de los municipios españoles, se solicite que el Gobierno de España modifique la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para permitir a los ayuntamientos españoles utilizar su **Remanente de Tesorería Positivo**, para la compra y adquisición de las pruebas y mascarillas referidas en los puntos uno y tres.

Además de formular las preguntas y propuestas incluidas en este escrito,

Solicito

Que se adjunte como anexo al acta de la Junta de Portavoces correspondiente al día 15 de abril de 2020.

Ramón Arenas San Martín





Excmo. Ayuntamiento de Laredo
 Concejalía de Personal, Empleo, Promoción Económica, Relación
 con el Mundo de la Mar y Régimen Interior

A.D.L.
Laredo

Agencia de Desarrollo Local de Laredo

EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE LAREDO.
DATOS A 31/12/2017. ÚLTIMO DATO OFICIAL DISPONIBLE

901	12	37	188	233	43	145	229	14
Total	Sector primario	Industria y energía	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Resto servicios	Desconocido

FUENTE:

Contacto: icane@cantabria.es
Descripción de la serie: Empresas y establecimientos por actividad principal y estrato de asalariados de la empresa en Cantabria, forma jurídica y ubicación de la empresa
Categorización: Economía -> Empresas y Establecimientos -> Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria -> Principales resultados
Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)
Periodicidad: Anual
Período inicial: 2009
Último período: 2017
Ámbito territorial: Municipal
Última actualización: 03-05-19 12:00 AM
Notas al pie: Datos a 31 de Diciembre
Unidades: Empresas con actividad en Cantabria: Número de empresas; Establecimientos en Cantabria: Número de establecimientos.



Excmo. Ayuntamiento de Laredo
 Concejalía de Personal, Empleo, Promoción Económica, Relación
 con el Mundo de la Mar y Régimen Interior

A.D.L.
Laredo

Agencia de Desarrollo Local de Laredo

**AFILIACIÓN POR REGIMENES DE ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE LAREDO.
 DATOS A 29/02/2020. ÚLTIMO DATO OFICIAL DISPONIBLE**

Régimen General	Régimen Especial				TOTAL AFILIADOS
	AGRARIO	HOGAR	MAR	Autónomos	febrero 2020
2.913	5	81	96	878	3.968

FUENTE: OBSERVATORIO DE EMPLEO DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
www.empleacantabria.es

